



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00034717- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Constanza Bosch Alessio en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Historia sobre el tema “La trayectoria político-intelectual de Liborio Justo (1919-1943)”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Directora de proyecto de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Que la comisión de enseñanza aconseja hacer lugar a dicho pedido;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Constanza BOSCH ALESSIO prórroga extraordinaria, a partir del día 16 de diciembre de 2025 y hasta el 15 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema “La trayectoria político-intelectual de Liborio Justo (1919-1943)”, de la carrera de Doctorado en Historia.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

